I. MUNCIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

ACTA 006/2016
REUNION DE CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 29/02/2016
HORARIO 10:00 A 13:30 HORAS

TABLA DE MATERIAS

1.- Audiencias
2.- Aprobación actas anteriores
3.- Correspondencia
4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

Se da inicio a la reunión bajo la presidencia del concejal Sr. Mauricio Velásquez, dado que el Alcalde titular no ha llegado.-

1.1.- Se recibe a vecinos del Pasaje Francisco de Crozé de la Pob. Salvador Allende quienes representan a 11 viviendas.

Indican que el pasaje cerrado está frente a sus viviendas y lo ocupan para garaje y leñeras lo que construyeron a fin de evitar crecimiento de maleza y delincuencia que se producía en el sector.

Al parecer una de las vecinas reclamó y al efecto Dirección de Obras Municipales está interviniendo.

Ellos enviaron carta a Serviu el año pasado para que les informara a quien pertenecen los terrenos pero no han tenido respuesta.-

Sr. Arjona explica que conversó con los vecinos estando de Alcalde (S) y les explicó que el Concejo no podía disponer de los bienes nacionales de uso público autorizando se utilizaren para garajes particulares.

Pero que en todo caso mientras se dilucida la propiedad de los terrenos, se instruiría a DOM para que paralizara todo proceso.-

Concejo sugiere que se pida cuenta a Serviu de la petición de los vecinos y suspender todo procedimiento a la espera de la respuesta.-

1.2.- Agrupación de Artesanos Louta solicita se autorice el largue de la Feria artesanal instalada en Plaza de Armas y que se les permita cancelar patente estival que les resulta más beneficiosa que la que pagaron por el mes anterior, lo cual fue sugerido por la propia Enc. de Patentes.-

Sra. Concha aprueba ambas peticiones y cree conveniente que se reúnan para revisar las ordenanzas de cobros de derechos.

Sr. Carrillo aprueba

Sr. Ceballos y Peña aprueban.

Sr. Villa dice que como el no aprobó el alargue de la otra Feria aplica el mismo criterio en esta caso y no aprueba.

Sr. Velásquez aprueba y les solicita que se preocupen de reforzar la vigilancia de las carpas, dado que en las noches son ocupadas como baños públicos.-

1.3.- Comerciantes ambulantes se hacen presente porque llegó una comerciante al local de Sr. Pedro Lagos (Aníbal Pinto con Cousiño Ex Bodega Tía Lila) y los están echando de allí siendo que tienen sus derechos pagados y llevan muchísimos años trabajando en el mismo lugar.

Sr. Villa dice que estas comerciantes son muy respetuosas de sus espacios y efectivamente llevan muchos años, razón por la cual habría que ver:

Independiente a la explicación se acuerda pedir informe por escrito al jefe de DAS.

Sr. Peña sugiere citar mañana a la Directora de Control para que aclare el pago de una demanda judicial por más de 2 millones de pesos.

Le preocupa que no se alcance a terminar el año.

Sra. Concha encuentra preocupante la situación y se suma a que se invite al Sr. Parra y a la Directora de Control, cuando el primero se reintegre después de sus vacaciones.

Solicita información acerca de la compra del trencito.

Sr. Villa rescata lo del tren turístico porque es educativo para los niños de la comuna.

El tema de los déficit no es algo nuevo y nunca el Jefe de DAF dijo que no era para no preocuparse. Además todos los años anuncia lo mismo y siempre cuenta con los recursos.

Sin duda que este año puede ser más complejo, pero lo primero que se tiene que hacer es una proyección de los déficit.

Comparte que se revise este tema con el Jefe de DAF, pero el titular.

Por otro lado se debe solicitar al Alcalde que haga un plan estratégico para enfrentar los déficit de educación y salud.

El no se siente responsable dado que todas las actividades que han ido aprobando se encuentran debidamente financiadas y a tal grado llega la responsabilidad del Concejo, que cabe recordar que ellos no aprobaron el presupuesto inicial de educación justamente por no encontrarse financiado.

Por otro lado, el otro día se aprobaron 230 millones que se entregaron a educación y salud, justamente para enfrentar los déficit.

Propone que cuando llegue el Sr. Parra se haga un concejo extraordinario para ver cómo enfrentar este tema.

Sr. Velásquez dice que este es el cuarto año como concejales y es una preocupación este tema, razón por la cual solicita al Concejal Villa que es más cercano al Alcalde, le haga saber la preocupación del Concejo al efecto.

Sr. Peña le preocupa el tema, porque en su colegio tenían 4 primeros medios y este año solo tienen 1,5 y no le cabe duda de que en los otros colegios debe pasar algo similar.

Hay colegios que bien podrían fusionarse como para aminorar los déficit.

Este año es diferente al resto de los años.

3.3.- Con respecto a las otras modificaciones presupuestarias, Concejo decide dejarlas pendientes para mañana (Ord. 53 – 58 – 59 – 60 y 61 de DAF).-

3.4.- Sobre los proyectos de revitalización se acuerda invitar a la Jefa de Secplan y profesionales del área para que expliquen de que se trata cada uno de ellos.-

Sr. Carrillo le llama la atención que se les esté pidiendo la certificación de estos proyectos si recién se está contratando a la Consultora. Esto demuestra que no existe un plan.

Piensa que se están gastando las platas en temas de urbanización y no en lo patrimonial y turístico.

En lo personal solo aprobará todo lo que tenga que ver con lo patrimonial como por ejemplo el teatro de Lota Alto.

Sra. Concha dice que es relevante que la Enc. del Programa esté presente.

El Ord. 81 habla de la continuidad del proyecto y sobre lo mismo requiere de una explicación.

Apoya las aprehensiones del concejal Carrillo, ya que si se está contratando una consultora a cargo de un plan maestro, no e parece eso de estar aprobando proyectos aislados.

Insiste en generar una carpeta de antecedentes que permitan apelar a que la zona típica se extienda y se genere un polígono más grande.-

Sr. Velásquez quiere dejar constancia que siendo las 11:30 horas se recibe el aviso de que el Sr. Alcalde no vendrá por estar reunido con los Directores.

3.5.- Se deja pendiente y acuerda invitar al Jefe de DAS para ver tema de Farmacias populares.-

4.-

4.1.- Sr. Vasili carrillo:

a.- Pide reunión de la comisión de hacienda del Concejo con el Jefe de DAF para analizar situación financiera y en función de esa reunión ver si se cita a concejo extraordinario.-

b.- Solicita que el DAEM informe sobre las matrículas 2016 ya que lo que está ocurriendo en educación este año, nunca había sucedido.

Insiste en que la situación financiera se está tomando en forma muy liviana cuando se tienen que cubrir cerca de 2000 millones extras.

Se deben sentar a discutir estas materias.

4.2.- Sra. Tamara Concha:

a.- Solicita de parte de educación un informe detallado de los despidos efectuados el año 2015 hasta principios del 2016 y contrataciones 2015 y 2016.

4.3.- Sr. Juan Villa:

a.- Más que analizar o discutir el tema hay que plantear propuestas.

Para financiar educación y salud faltan alrededor de 1000 millones, más los 400 millones para la mejora de sueldos de los funcionarios municipales, más los 700 millones de factoring, sobrepasamos los 2000 millones, lo que implica adoptar medidas.

Hay realidades en educación que se deben asumir como es el caso de la baja de las matrículas.

Basta de análisis, hay que generar propuestas.

Por ejemplo los 17 millones para la Farmacia popular es un beneficio, pero indirectamente aumentará el déficit.

Pide no perderse en discusiones chicas de 1 o 2 millones. Solicita elevar el nivel de la discusión.

Sr. Velásquez insiste en que sobre este tema todos están muy de acuerdo pero hay que persuadir al Alcalde para que se aborden estos temas.

Sr. Carrillo personalmente antes de que se viera el tema de la revitalización el hizo una exposición (2 años antes) y recalcó que no se podía esperar a que el Gobierno nos impusiera lo que ellos querían.

¿Que sucedió?, el Alcalde no dijo nada a ese planteamiento y hoy estamos a merced de lo que el gobierno quiere para la comuna.

Planteó al Alcalde pedir reunión con Ministro de Salud para reclamar por la rebaja del per cápita y no ha pasado nada.

Fue él quien planteó en el presupuesto rebajar las subvenciones para asegurar 40 millones a Bomberos y aumentar aporte a educación y salud.

El no tiene problema de sentarse a discutir sobre el tema de los colegios.

Pero el liderazgo de quien toma las decisiones es del Alcalde, quien nunca ha puesto en la mesa estos temas para discutir con carácter de prioritario.

Por otro lado la Farmacia popular es una inversión y no un gasto ya que el dinero de los medicamentos se recupera.

4.4.- Sr. Mauricio Velásquez.

a.- Pide invitar a Srta. Marcela Arriagada para que explique proyectos de Fuerte Viejo y Lota Green

b.- Solicita informe sobre proyectos PMU de aceras y cierre perimetral Guillermo Purcel

c.- Reitera solicitar al Alcalde la autorización para participar en Congreso de Concejales.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Presidió don Mauricio Velásquez y estuvo Secretario Municipal titular.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, FEBRERO DE 2016.-

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL DE 29/02/16 **ACTA 006/2016**

1.- Se aprueba renovación de permiso a Sr. Aquiles Cancino Cancino.